



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
 DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1063

EXP.: N° 287, X Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N° 86, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **CAMINO REPOSICION RUTA 207, SECTOR CRUCE LONGITUDINAL (PAILLACO) - VALDIVIA.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
JUAN CELESTINO GIOVANNINI MANSILLA	6353109-K	000297	08-02-2008	\$215.648.-
CARLOS MERA SANTIBANEZ	5791582-K	001004	08-02-2008	\$215.648.-
JUAN SAMUEL BARRIENTOS BAIAMONDE	6546065-3	000403	08-02-2008	\$215.648.-
				\$646.944.-

TD'S	8543	03 de marzo de 2009
CONTRATO	154027	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 20183699-0	

Nota: Derivar Cheque a la X Región.

Saluda atentamente a usted,

[Firma]
 L. M. P.

DISTRIBUCIÓN:

Jefe Unidad de Programación – Vialidad
 Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía
 Archivo – Departamento de Expropiaciones
 Proceso Fiscalía N°282/049.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.
 Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

[Firma]
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
 Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
 Fiscalía
 Ministerio de Obras Públicas